

ANEXO: MODELO

MODELO DE PROGRAMA PARA UNIDADES CURRICULARES

Ciclo Lectivo 2022

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN TRANSPORTE FERROVIARIO
UNIDAD/ESPACIO: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III
CURSO: TERCER AÑO
DOCENTE: ALBORNOZ EDGARDO HECTOR
CARGA HORARIA: 5 HORAS CATEDRAS SEMANALES
TIPO DE CURSADO/DURACIÓN PRESENCIAL / NO PRESENCIAL
FORMATO CURRICULAR MÓDULO/ASIGNATURA
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL: CAPACIDADES TÉCNICO OPERATIVAS

1. FUNDAMENTACIÓN

- La práctica profesionalizante III, se relaciona específicamente con los espacios curriculares, Servicios Operativos de Mantenimiento para Vía, Servicios Operativos para Señalamiento, Servicios Operativos y de Mantenimiento para Obra d Arte. Obra civil en Ferrocarriles, Subestaciones y Catenarias. Bases de Geomorfología y Edafología. Tableros de comando. Automatización y Control, pero transversalmente con todos los espacios curriculares de este integrando todos los espacios curriculares de la carrera.
- En tal sentido a los capítulos relacionados con el diseño, dimensiones cálculo y geometría estructural de los elementos para las Prácticas Profesionalizante III.

2. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

- Identificar y seleccionar las técnicas y herramientas disponibles.
- Acceder a las fuentes de información relativas a las técnicas y herramientas y de comprender las especificaciones de las mismas.
- Conocer los alcances y limitaciones de las técnicas y herramientas a utilizar.
- Durante el cursado se propone el análisis de la realidad laboral del Técnico Superior en Transporte Ferroviario con Orientación en Vía, Obras y Señalamiento. Subestaciones y Catenarias.
- Interpretar los resultados que se obtengan de la aplicación de las diferentes técnicas y herramientas utilizadas.
- Supervisar la utilización de las técnicas y herramientas y de detectar y corregir desvíos en la utilización de las mismas.

3. SABERES/DESCRIPTORES/CONTENIDOS

- Eje 1: Armado de circuitos básicos de comandos para la puesta en marcha de un motor de corriente continua implementando fines de carreras y relay.
Programación y armado de automatismos sencillo con la implementación de autómatas programables.
- Eje 2: Armado de campanillas con la utilización de pick.
Armado de automatismo sencillo con sensores e interface programable.
- Eje 3: Armado de señales fono luminosa comandada con circuitos de vía por medio de relay.
Armado de simulador de barrera por medio de relay, comandada con circuitos de vía.
Armado de barrera o red semafórica de PAN a través de interfase programable.
- Eje 4: Observación de procesos químicos de suelos, ensayos en laboratorios de Obra. Identificación de los tipos de cambios, las piezas que lo componen y sus respectivas funciones.
Desarmado y armado de cajas Annette para el reconocimiento de pieza y su funcionamiento.
Medición de distintas magnitudes con utilización de aparatos específicos.

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Evaluación de aquellas producciones que la institución considere pertinentes en relación a brindar las oportunidades para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales en situaciones reales de trabajo, que impliquen la participación activa en el desarrollo de todas y cada una de las etapas de los procesos productivos clave involucrados en el perfil profesional.
- Estas prácticas se desarrollarán en un orden de complejidad creciente y en relación con los espacios curriculares y se profundizarán en una práctica intensiva concentrada en 5 semanas (150 horas - cátedra). Se realizarán en los talleres de vías y Obras, Laboratorio de Obras y se espera que el estudiante obtenga las capacidades descriptas.
- Se espera que el estudiante pueda detectar fallas, organizando su reparación y mantenimiento en tendidos Viales Obras, Señalamiento y subestaciones/Catenaria.
- Los estudiantes serán evaluados en relación a brindar las oportunidades para la adquisición de las capacidades profesionales en situaciones reales de trabajo, que impliquen la participación activa en el desarrollo de todas y cada una de las etapas de los procesos productivos clave involucrados en el perfil profesional.
- Al finalizar el cursado el estudiante elaborará un Proyecto Tecnológico a partir del cual pueda expresar e integrar los diversos aspectos analizados y desarrollados pudiendo realizar una propuesta de desarrollo, posibles modificaciones, reparaciones. Planificación del desarrollo en los procesos de reparación en relación con las competencias del perfil profesional.

5. EVALUACIÓN

ALUMNO REGULAR

- La regularidad en el cursado de todas las unidades curriculares de los diseños correspondientes se obtendrá con el cumplimiento de la asistencia exigida y la aprobación de las evaluaciones de proceso.
- Asistencia: La exigencia para obtener la regularidad es una asistencia igual o superior al 60 %.
- Evaluaciones de Proceso: Para la aprobación de cada una de las evaluaciones de proceso se establece como exigencia a los fines de obtener la regularidad de una calificación no menor a 4 (cuatro).
- Enstrales deberá aprobar 2 evaluación parciales o su recuper caso de asignaturas semestorío, cuya fecha se indicará con 1 o dos semanas de anticipación durante el cursado de la materia.

IMPORTANTE: EL ALUMNO REGULAR RINDE EN LA MESA DE EXAMEN FINAL ANTE UN TRIBUNAL. EL PRESIDENTE DE MESA DECIDIRÁ SI EL EXAMEN SERÁ ORAL O ESCRITO.

ALUMNO NO REGULAR:

- Será considerado cuando el alumno no ha cumplimentado las exigencias necesarias para la categoría de alumno regular, con una asistencia mínima del 30%.

IMPORTANTE: EL ALUMNO NO REGULAR RINDE EN LA MESA DE EXAMEN FINAL ANTE UN TRIBUNAL Y EL EXAMEN ES CONSIDERADO EN CARÁCTER DE EXAMEN LIBRE. NO ES ALUMNO LIBRE SI NO EL CARÁCTER DEL EXAMEN FINAL ES DE LIBRE. EL ALUMNO DEBERÁ RENDIR UN EXAMEN ORAL Y OTRO ESCRITO, DEBIENDO APROBAR AMBOS. EN CASO DE APROBAR SÓLO UNO DESAPRUEBA EL EXAMEN.

EVALUACION FINAL:

- El examen final será ante un tribunal, que será presidido por el titular de la cátedra y dos vocales.
- El examen final de los/as estudiantes regulares de una oferta formativa podrá ser:
 - a. En carácter de examen regular: en caso de haber cumplido con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y podrá ser oral o escrito.
 - b. En carácter de examen no regular: en el caso de no cumplir con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y deberá ser escrito y oral. Esta figura de examen final se encuentra contemplada en la Res. 258-DGE-12 y en el Reglamento Académico Institucional.
- El alumno cuando se presente a rendir el examen final, deberá entregar al profesor titular la libreta de exámenes.

NOTA: La regularidad del cursado de cada unidad curricular tendrá una duración de 2 (dos) años académicos y no menos de 7 (siete) turnos ordinarios de examen.

La regularidad se perderá si el alumno no aprueba la asignatura en los plazos establecidos anteriormente o bien por acumulación de tres (3) desaprobados en el examen final de la asignatura, debiendo recurrir a la asignatura.

6 BIBLIOGRAFIA

Autor/ES	TÍTULO	Año	Lugar	Editorial
José Antonio Guerrero Fernández	Ingeniería de Vías Férreas	2017		Lulu.com
Manuel Carmona Suárez. Jesús Montesino Ortoño	Sistemas de alimentación a la Tracción Ferroviaria	2012		Forma Rail

6. PROYECTO INTERDISCIPLINARIO / PROPUESTA DE ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

➤ Se vinculan con los espacios curriculares técnicos de tercer año.

7. PROPUESTA DE TRABAJO PARA INSTANCIAS NO PRESENCIALES

Carga horaria total	Carga horaria no presencial	Acciones a realizar por el docente	Fechas tentativas
4 HS. Seminal	1 HS semanal 25%	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de comprensión del material de estudio. - Foros de debate. - Videos explicativos. - Consultas. 	Lunes del primer cuatrimestre.

